

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 855-2019-CFFIEE. Bellavista, 30 de setiembre de 2019.

Visto, el **Proveído N° 3038-2019-DFIEE** del Sr. Decano de la FIEE, recibido el 27 de setiembre de 2019 en la Secretaría Académica de la FIEE, en el adjunta el **Oficio N° 029-2019-OPLA-FIEE** del Ing. Fredy Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía de la FIEE, recibido el 27 de setiembre de 2019 en Mesa de Partes de la FIEE, en la que opina que se puede atender la solicitud presentada por la docente **Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA**, docente adscrita a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; sobre financiamiento económico por un monto de **S/. 5, 915.00 (Cinco mil novecientos quince con 00/100 soles)** equivalente a lo solicitado en US\$ 1, 750.00, para participar en la Exposición, Registro y Publicación del Paper Titulado: **"MPPT DESIGN AND CONTROL OF A SMALL POWER AUTONOMOUS PHOTOVOLTAIC SOLAR SYSTEM: APPLICATION TO 90W TWO-AXIS AUTONOMOUS SOLAR PHOTOVOLTAIC MODULE"**, en el IEEE ROPEC 2019, sobre Energía, Electrónica e Informática, para su publicación en las actas de la conferencia y presentado para su publicación en el IEEEXplore SCOPUS, con indexación ISBN e ISSN; compartiendo autoría con los docentes: Dr. Ing. Nicanor Raúl Benites Saravia, Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez y el MSc. Ing. Juan Antonio Apesteгуía Infantes, a realizarse del 13 al 15 de noviembre del 2019, en Ixtapa, Guerrero, México.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al **Art. 259.16° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**, establece que los profesores tienen derecho a: Recibir subvención y/o financiamiento y licencia con goce de haber para: realizar estudios de Maestría, Doctorado y capacitación o perfeccionamiento en el área correspondiente, preferentemente en la especialidad; asistir a eventos de carácter académico; realizar viajes de investigación o de intercambio científico".

Que, con **Resolución de Consejo de Facultad N° 073-2016-CFFIEE** de fecha 02 de febrero del 2016, se aprobó la Directiva para **OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN DE ESTUDIOS PARA LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNAC.**

Que, con Solicitud s/n de la docente **Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA**, recibida en la Mesa de Partes de la FIEE el 26 de setiembre de 2019, por la que solicita financiamiento económico por un monto de **S/. 5, 915.00 (Cinco mil novecientos quince con 00/100 soles)** equivalente a lo solicitado en US\$ 1, 750.00, para participar en la Exposición, Registro y Publicación del Paper Titulado: **"MPPT DESIGN AND CONTROL OF A SMALL POWER AUTONOMOUS PHOTOVOLTAIC SOLAR SYSTEM: APPLICATION TO 90W TWO-AXIS AUTONOMOUS SOLAR PHOTOVOLTAIC MODULE"**, en el IEEE ROPEC 2019, sobre Energía, Electrónica e Informática, para su publicación en las actas de la conferencia y presentado para su publicación en el IEEEXplore SCOPUS, con indexación ISBN e ISSN; compartiendo autoría con los docentes: Dr. Ing. Nicanor Raúl Benites Saravia, Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez y el MSc. Ing. Juan Antonio Apesteгуía Infantes, a realizarse del 13 al 15 de noviembre del 2019, en Ixtapa, Guerrero, México.

Visto, el **Proveído N° 3038-2019-DFIEE** del Sr. Decano de la FIEE, recibido el 27 de setiembre de 2019 en la Secretaría Académica de la FIEE, en el adjunta el **Oficio N° 029-2019-OPLA-FIEE** del Ing. Fredy Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía de la FIEE, recibido el 27 de setiembre de 2019 en Mesa de Partes de la FIEE, en la que opina que se puede atender la solicitud presentada por la docente **Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA**, docente adscrita a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; sobre financiamiento económico por un monto de **S/. 5, 915.00 (Cinco mil novecientos quince con 00/100 soles)** equivalente a lo solicitado en US\$ 1, 750.00, para participar en la Exposición, Registro y Publicación del Paper Titulado: **"MPPT DESIGN AND CONTROL OF A SMALL POWER AUTONOMOUS PHOTOVOLTAIC SOLAR SYSTEM: APPLICATION TO 90W TWO-AXIS AUTONOMOUS SOLAR PHOTOVOLTAIC MODULE"**, en el IEEE ROPEC 2019, sobre Energía, Electrónica e Informática, para su publicación en las actas de la conferencia y presentado para su publicación en el IEEEXplore SCOPUS, con indexación ISBN e ISSN; compartiendo autoría con los docentes: Dr. Ing. Nicanor Raúl Benites Saravia, Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez y el MSc. Ing. Juan Antonio Apesteгуía Infantes, a realizarse del 13 al 15 de noviembre del 2019, en Ixtapa, Guerrero, México.

Que, en **Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 30 de setiembre del 2019, teniendo como **Segundo Punto de Agenda:** "Financiamiento para participar en el Registro, Exposición y Publicación del Artículo; Paper Titulado: **"MPPT DESIGN AND CONTROL OF A SMALL POWER AUTONOMOUS PHOTOVOLTAIC SOLAR SYSTEM: APPLICATION TO A 90W TWO-AXIS AUTONOMOUS SOLAR PHOTOVOLTAIC MODULE"**, en el IEE ROPEC 2019 a realizarse en Ixtapa, Guerrero, México del 13 al 15 de noviembre del 2019, solicitado por la **Mg. Ing. Jessica Rosario Meza Zamata**", el Consejo de Facultad acordó: **OTORGAR**, financiamiento económico por un monto de **S/. 5, 915.00 (Cinco mil novecientos quince con 00/100 soles)** equivalente a lo solicitado en US\$ 1, 750.00, para participar en la Exposición, Registro y Publicación del Paper Titulado: **"MPPT DESIGN AND CONTROL OF A SMALL POWER**

AUTONOMOUS PHOTOVOLTAIC SOLAR SYSTEM: APPLICATION TO 90W TWO-AXIS AUTONOMOUS SOLAR PHOTOVOLTAIC MODULE", en el IEEE ROPEC 2019, sobre Energía, Electrónica e Informática, para su publicación en las actas de la conferencia y presentado para su publicación en el IEEEExplore SCOPUS, con indexación ISBN e ISSN; a realizarse del 13 al 15 de noviembre del 2019, en Ixtapa, Guerrero, México, disponiendo que la suma a que asciende el monto total del concepto otorgado, afecte a los ingresos propios de la FIEE y sea entregado a la interesada.

En uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.19° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **OTORGAR**, financiamiento económico por un monto de **S/. 5, 915.00 (Cinco mil novecientos quince con 00/100 soles)** equivalente a lo solicitado en US\$ 1, 750.00, para participar en la Exposición, Registro y Publicación del Paper Titulado: **"MPPT DESIGN AND CONTROL OF A SMALL POWER AUTONOMOUS PHOTOVOLTAIC SOLAR SYSTEM: APPLICATION TO 90W TWO-AXIS AUTONOMOUS SOLAR PHOTOVOLTAIC MODULE"**, en el IEEE ROPEC 2019, sobre Energía, Electrónica e Informática, para su publicación en las actas de la conferencia y presentado para su publicación en el IEEEExplore SCOPUS, con indexación ISBN e ISSN; a la docente auxiliar a tiempo completo **Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA**, disponiendo que la suma a que asciende el monto total del concepto otorgado, afecte a los ingresos propios de la FIEE y sea entregado a la interesada, según el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO US\$	COSTO UNITARIO SOLES	COSTO TOTAL US\$	COSTO TOTAL SOLES
01	Registro de Autor - Profesional IEEE miembro	310.00	1, 047.80	310.00	1, 047.80
02	Pasajes Aéreos Lima-México-Ixtapa	640.00	2, 163.20	640.00	2, 163.20
03	Estadía y Alojamiento	800.00	2, 704.00	800.00	2, 704.00
				7, 104.16	S/. 5, 915.00

2. **ESTABLECER**, que la **Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA**, será la responsable de recibir el financiamiento económico por el monto total de **S/. 5, 915.00 (Cinco mil novecientos quince con 00/100 soles)**.
3. **DEMANDAR**, que la docente responsable **Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA**, en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles de recibido el financiamiento económico, realice las rendición de cuentas correspondientes.
4. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas Administrativas correspondientes, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RCF8552019


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA Y ELECTRONICA
SECRETARIA ACADEMICA

ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADEMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA Y ELECTRONICA

DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRÁ
DECANO